

TARJETA INFORMATIVA						
CAMPO DE APLICACIÓN	DEPARTAMENTO EMISOR	CLAVE	VERSIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD	
UTS	TALENTO HUMANO	TH-F-TI	0	30/06/2016	1	

Mesa del Nayar, Nayarit; 15 de noviembre de 2022

REPORTE DE COMISIÓN
TRASLADO A TEPIC, NAYARIT

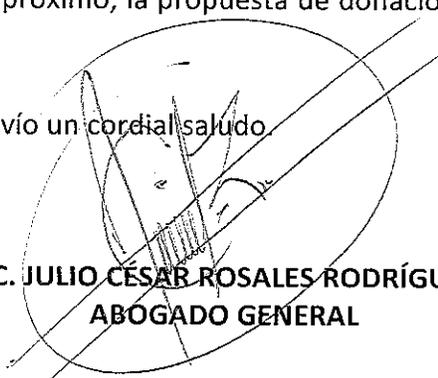
DR. VÍCTOR ANTOLÍN OROZCO GUTIÉRREZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA
P R E S E N T E

En seguimiento a sus indicaciones, a las 06:00 horas del día 3 de noviembre del presente año me trasladé a la ciudad de Tepic en mi vehículo particular a efecto de asistir a la Reunión Extraordinaria del Programa de Servicio Social de Enfermería, convocada por la Unidad Estatal de Calidad y Educación en Salud, arribando al auditorio del Laboratorio Estatal de Salud Pública de los Servicios de Salud Pública de Nayarit, cerca de las 09:30 horas. Ahí participé en la sesión de trabajo encabezada por la M.S.P. Verónica Cruz García, titular de la citada Unidad Estatal, con los resultados que le detallé mediante llamada telefónica y que anexo a la presente.

Posteriormente me trasladé en mi vehículo particular a entregar diversos oficios institucionales en el Instituto Tecnológico de Tepic, la Secretaría de Movilidad del Estado de Nayarit, el Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE), la Universidad Tecnológica de Nayarit, el Despacho del Ejecutivo y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI).

Más tarde, asistí —en compañía del Subdirector Jurídico de la Universidad Tecnológica de Nayarit, a la audiencia de conciliación celebrada en el Tribunal Unitario Agrario de Distrito No. 19 con relación a la demanda interpuesta por comuneros de Mesa del Nayar, municipio de Del Nayar, Nayarit, con el expediente número 947/2017, en contra de la Universidad Tecnológica de la Sierra, lográndose el acuerdo de llevar a la asamblea general de la comunidad, a celebrarse el 18 de diciembre próximo, la propuesta de donación de 20 hectáreas a favor de la Universidad.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.


LIC. JULIO CÉSAR ROSALES RODRÍGUEZ
ABOGADO GENERAL